

Proceso: Verbal de Resolución de Contrato.
Demandante: Gustavo Alberto Buitrago Giraldo.
Demandado: German Antonio Colorado Rodríguez.
Rad: 2017-00150.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

Anserma, Caldas, trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Auto N° 061

PROCESO:	VERBAL DE RESOLUCION DE CONTRATO
DEMANDANTE:	GUSTAVO ALBERTO BUITRAGO GIRALDO C.C. 75.035.954
DEMANDADO:	GERMAN ANTONIO COLORADO RODRIGUEZ C.C. 75.036.376
CURADOR AD LITEM:	Dr. ALVARO ANDRES BEDOYA.
RADICADO:	170424089-002-2017-00150-00

En el proceso de la referencia, se pone en conocimiento de la parte demandante, la RESPUESTA A LA DEMANDA presentada por el CURADOR AD-LITEM, ALVARO ANDRES BEDOYA (Vista a folio 107-108 del exp. Digital); por el término de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE


AGUSTÍN VÉLEZ SAENZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO ANSERMA, CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el Estado N° 021 del
14 de febrero de 2023

ROBERTO BAENA GÓMEZ
SECRETARIO